



**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE COMUNICACIÓN E
INFORMACIÓN GUARANDA TV EP-CEIMGTV**

INFORME DE GESTION DE A DICIEMBRE 2025

**Empresa Pública Municipal de Comunicación e Información Guaranda
Tv EP-CEIMGTV**

Canal 25- UHF

1. DATOS INFORMATIVOS:

Nombre: Ángel Oswaldo García

Cargo: Encargado de la Rendición de Cuentas.

Mediante Memorando N.- 444-IY-A-GADCG-2026

Fecha: 07-04-2026

Periodo: Enero - Diciembre del 2025

2. ANTECEDENTES

En cumplimiento al Artículo 90 de la Ley de Participación Ciudadana, Artículo 11 de la Ley del Consejo de Participación Ciudadana Control Social y Artículo 4 del Reglamento de Rendición de Cuentas y por Delegación de Dr. Inti Yumbay, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda mediante Memorando N.- 444-IY-A-GADCG-2026 con fecha 07-04 del 2026, bienvenidos a este proceso de Rendición de Cuentas de la Empresa Pública Municipal de Comunicación e Información Guaranda Tv, EP-CEIMGTV.

Se Crea la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN GUARANDA TV. EP-CEIMGTV. Canal 25-UHF. En la Administración de Ramses Torres, mediante Ordenanza N.- 004, de agosto a



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN GUARANDA TV EP-CEIMGTV

diciembre del 2015, fecha de creación de la Empresa Pública Municipal de Comunicación e Información Guaranda Tv, EP-CEIMGTV.

Esta ordenanza fue publicada en la Gaceta Oficial N.-4, el 18 de agosto del 2015.

La Agencia de Regulación y Control de Telecomunicaciones, autorizó el funcionamiento de un Sistema de Televisión Abierta Analógica de Carácter Público Oficial “Canal Cultural Municipal de Guaranda” a la Empresa Pública Municipal de Comunicación e Información Guaranda Tv, EP-CEIMGTV, en el Tomo 133 Foja 13386- Fecha 01-10-2018.

El 4 de agosto del 2020 se expide, la reforma de la ordenanza de la creación de la Empresa Pública Municipal de Comunicación e Información Guaranda Tv, EP-CEIMGTV, en el Art. 13 indica que el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, efectuará las designaciones presupuestarias, las mismas que deberá constar en el presupuesto anual del GADC Guaranda, de acuerdo a la ley.

Estas asignaciones serán destinadas al funcionamiento y gestión de la Empresa Pública Municipal de Comunicación e Información Guaranda Tv, EP-CEIMGTV, de acuerdo al requerimiento que efectúe el directorio de la Empresa, hasta que ésta sea autosustentable.

La Empresa Pública Municipal de Comunicación e Información Guaranda Tv, EP-CEIMGTV, con domicilio principal en la ciudad de calle García Moreno entre 7 de Mayo y Convención de 1884, con competencia a nivel cantonal, como el operador del Canal de Televisión 25-UHF.

La finalidad de la EP-CIMGTV; es brindar a la ciudadanía contenidos, televisivos que les forme, informe y entretenga sanamente, fomentando y fortaleciendo los valores familiares, sociales, culturales informativos y la participación ciudadana, aspirando siempre a ser un medio de comunicación público eficiente, competitivo y moderno, que sea un espacio plural e incluyente de la ciudadanía en el área de servicio turístico, cultural, deportivo, educativo y comunitario.



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN GUARANDA TV EP-CEIMGTV

Los servicios informativos de Guaranda Tv, se enfoca en garantizar el pleno ejercicio de la población a acceder a espacios de información y comunicación, garantizar una comunicación con los derechos ciudadanos.

Respeto a la diversidad, generar contenidos y acciones sin ningún tipo de discriminación.

La presentación de los servicios de televisión de la Empresa Pública Municipal de Comunicación e Información Guaranda Tv, EP-CEIMGTV Guaranda Tv, canal 25 -UHF, se basan en los siguientes principios:

Defensa de la persona y el respeto a su dignidad

Libertad de expresión y de opinión

Respeto al pluralismo informativo, político, religioso, social y cultural y la defensa de los derechos humanos y de las libertades.

3.- JUSTIFICACIÓN.

Considero que fue necesario la creación de la Empresa Pública Municipal de Comunicación e Información Guaranda Tv EP-CEIMGTV, en vista que fue el principal requisito para conseguir la frecuencia por 15 años por parte de la Agencia de Regulación y Control de Telecomunicaciones, una vez cumplidos los requisitos se autorizó el funcionamiento del Sistema de Televisión Abierta Analógica de Carácter Público Oficial “Canal Cultural Municipal de Guaranda” a la Empresa Pública Municipal de Comunicación e Información Guaranda Tv, EP-CEIMGTV, Tomo 133 Foja 13386- Fecha 01-10-2018.



**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE COMUNICACIÓN E
INFORMACIÓN GUARANDA TV EP-CEIMGTV**

4.- DESIGNACION DEL GERENTE DE LA EP. CEIMGTV:

En la ciudad de Guaranda, Dr. Inti Yumbay, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda y en calidad de presidente del Directorio de la Empresa Pública Municipal de Comunicación e Información Guaranda Tv EP-CEIMGTV. Designó a la licenciada Andrea Guerrero González, en el mes de octubre del 2023, y el mes de noviembre del mismo año presento su renuncia.

El Directorio de la Empresa Pública Municipal de Comunicación e Información Guaranda Tv EP-CEIMGTV, está conformado de la siguiente manera en el año 2025:

PRESIDENTE: El Dr. Inti Yumbay, representante del directorio de la Empresa Pública Municipal de Comunicación e Información Guaranda Tv- EP-CEIMGTV. Y alcalde de GADCG.

SECRETARIO(A): En el año 2025, fueron designados como Directores de Comunicación, del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, los siguientes profesionales:

Ing. Alejandra Solano (enero al 3 de julio del 2025)

Lic. Alexander Ramos (3 de julio al 18 de octubre del 2025)

Lic. Wilfrido Macas (18 de octubre al 31 de diciembre del 2025)

REPRESENTANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GADCG - El Sr. Concejal Mgtr. Marco Vinicio Ayme

REPRESENTANTE DE AER BOLÍVAR: Lic. Germán Jarrin

REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA: Lic. Jaime Camacho (electo en el 2020)



**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE COMUNICACIÓN E
INFORMACIÓN GUARANDA TV EP-CEIMGTV**

5- OBJETIVO:

El objetivo principal de la Empresa Pública Municipal de Comunicación e Información Guaranda Tv- EP-CEIMGTV. Canal 25-UHF es el siguiente:

Difundir audiovisuales de relevancia ciudadana, que tengan enfoque social, equitativo, imparcial, participativo e incluyente para promocionar la gestión de instituciones públicas, privadas, organizaciones sociales y comunidades en el cantón Guaranda y provincia Bolívar.

Objetivos Específicos:

- Brindar a la ciudadanía contenidos televisivos que les forme, informe y entretenga sanamente.
- Fomentar y fortalecer los valores familiares, sociales, culturales.
- Promover la participación ciudadana.



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN GUARANDA TV EP-CEIMGTV

6.- COMPETENCIAS DE LA EP-CEIMGTV.

La Empresa Pública Municipal de Comunicación e Información Guaranda Tv, EP-CEIMGTV. Dentro de sus competencias se destacan las siguientes:

- La producción de insumos audiovisuales con carácter formativo, educativo y cultural
- Coordinar la producción de programas propios a fin de garantizar contenidos de relevancia ciudadana
- Realizar contenidos informativos de los temas de coyuntura local, provincial y nacional.
- La Empresa Pública Municipal de Comunicación e Información Guaranda Tv, EP-CEIMGTV. No cuenta con presupuesto lo que dificulta el funcionamiento normal del canal 25 – UHF.
- La Municipalidad de Guaranda aporta económicamente con el pago de salarios a funcionarios municipales que prestan sus servicios en la Empresa Pública Municipal de Comunicación e Información Guaranda Tv. EP-CEIMGTV, además servicios básicos de las instalaciones.

7.- ACTIVIDADES REALIZADAS DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2025.

Empresa Pública Municipal de Comunicación e Información Guaranda Tv EP-CEIMGTV, canal 25 UHF.

De enero a diciembre del 2025 se cuenta con los siguientes equipos de trabajo:

Equipo N.1: Lic. Ángel Oswaldo García Borja

Camarógrafo, reportero y editor

Delegado del Sr. Alcalde Dr. Inti Yumbay, para los procesos de contratación de radios en el 2025.



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN GUARANDA TV EP-CEIMGTV

Encargado de verificar las declaraciones del SRI

Equipo N.2: Lic. Víctor Hugo Poma Melena (reportero) y Lic. Christian Napoleón Gutiérrez Salguero, camarógrafo y editor.

Equipo N.3: Lic. María Gladys Llumiguano Arévalo (Camarógrafo y editora), Sr. Marlon Enrique Quintana Avilés (reportero)

- Se ha realizado notas periodísticas las mismas que se han publicado en la red social de Facebook denominada Guaranda tv.
- En el año 2025 se ha realizado equipo la transmisión de 46 Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Concejo Municipal del GADCG. Verificar la publicación en la página (<https://www.facebook.com/guarandatv>).
- Transmisión de actividades culturales (carnaval de Guaranda 2025) (Desfile Cívico estudiantil del 10 de Noviembre del 2025).
- Rendición de Cuentas de la policía Subzona Bolívar, se ha realizado 2 teleradio maratones de solidaridad.
- Rendición de cuentas de los concejales Telesforo Martínez (y su alterna), y de la concejala Olga Pasto (y su alterno).

Se ha realizado la actualización de los equipos de transmisión de televisión que pertenecen al Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda y la Empresa Pública Municipal de Comunicación en Información Guaranda Tv. EP-CEIMGTV, cuenta únicamente con la frecuencia otorgado por la Agencia de Regulación y Control de Telecomunicaciones, autoriza de un Sistema de Televisión Abierta Analógica de Carácter Público Oficial “Canal Cultural Municipal de Guaranda” a la Empresa Pública Municipal de Comunicación e Información Guaranda Tv, EP-CEIMGTV, Tomo 133 Foja 13386- Fecha 01-10-2018.

El 28 de agosto del 2025, se realiza un reporte técnico ubicado en Cashca Totoras, de la planta de transmisión del “Canal Cultural Municipal de Guaranda” a la Empresa Pública Municipal de Comunicación e Información Guaranda Tv, EP-CEIMGTV, (Lic. Víctor Hugo Poma Melena, Marlon



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN GUARANDA TV EP-CEIMGTV

Enrique Quintana Avilés, funcionario del GADCG y el Ing. Richard Bermeo Bonilla. Técnico Exterior.

El Tnlgo. Víctor Hugo Vázconez Mejía, en calidad de técnico de la municipalidad expresa los daños en la planta transmisora (Cashca Totoras):

- Se encuentra quemado los equipos relacionados con la antena micro onda receptora y el módulo (IDU).
- Se encuentra quemado el decodificador de video, suich de datos.

CAUSAS:

Continuos apagones en la planta transmisora desde el año 2024 (agosto-diciembre) en la planta transmisora de Cashca Totoras.

SUGERENCIAS:

- Implementar un transformador propio para el canal en Cashca Totoras.
- Reemplazar los equipos (en vista que son muy sensibles a apagones y descargas eléctricas).
- Adquirir un trikaster (ayuda a realizar programas en vivo).
- Adquirir cámaras editoras y licencias de programas (estudio Guaranda).

8.- CONCLUSIONES:

El trabajo comunicacional se desarrolló en equipo gracias a periodistas, reporteros, camarógrafos, editores que son funcionarios municipales(Lic. Ángel Oswaldo García Borja (periodista) Lic. Víctor Hugo Poma Melena (periodista) Lic. Christian Napoleón Gutiérrez Salguero (periodista) Lic. María Gladys Llumiguano (periodista) Sr. Marlon Quintana Aviles () Sra. Marcela Aguaguña () prestan sus servicios en Empresa Pública Municipal de Comunicación e Información Guaranda Tv, EP-CEIMGTV, canal 25UHF.



**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE COMUNICACIÓN E
INFORMACIÓN GUARANDA TV EP-CEIMGTV**

3. RECOMENDACIONES:

- Se requiere del apoyo de la municipalidad en el aspecto económico, técnico, y jurídico con la finalidad de establecer los mecanismos para generar recursos propios, en vista que la producción audiovisual es compleja y costosa en nuestro medio.
- Crear una ordenanza en la cual se establezca los mecanismos para vender publicidad en la EP-CEIMGTV.
- Establecer los mecanismos jurídicos para la fusión de la EP-CEIMGT, canal 25UHF, con otra empresa pública municipal existente en la institución (la EMAPAG).
- Sería importante que el directorio de la Empresa Pública Municipal de Comunicación e Información Guaranda Tv, EP-CEIMGTV, realice una reunión urgente para la toma de las decisiones en vista que el canal 25 UHF, está fuera del aire desde el mes de agosto del 2024, situación que nos puede traer problemas en la Agencia de Regulación y Control de Telecomunicaciones.

GRACIAS.

Lic. Ángel Oswaldo García
Encargado de la Rendición de Cuentas
Empresa Pública Municipal de Comunicación e Información Guaranda TV
EP-CEIMGTVg